

**DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**



Ref. DGCP-CCC-CP-2020-0001

En el Salón de Conferencias de la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, ubicado en la calle Pedro A. Lluberes, esq. Rodríguez Objío, sector Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República; siendo el día doce (12) del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de esta institución, señoras: Licda. Yaraida Vólquez Helena; Encargada de Implementación del Portal Transaccional, en representación de la Dra. Yokasta Guzmán Santos, Directora General (Presidenta del Comité); Licda. Lucrecia Ramírez Bautista, Encargada Administrativa y Financiera (Miembro); Licda. Katherine Johanna Gutiérrez Figuereo, Encargada en funciones del Departamento Jurídico (Miembro); Licda. Sylvana Marte De La Cruz, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información (Miembro); e Ing. Patricia Mercedes Del Castillo Cazaño, Encargada en funciones del Departamento de Planificación y Desarrollo (Miembro).

La Licda. Yaraida Vólquez Helena, dio apertura a la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión fue convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

ÚNICO: Decidir sobre el resultado del Procedimiento por Comparación de Precios para la "Adquisición de Servicios de Combustibles para el Suministro de los Meses de enero a octubre 2020", Ref.: DGCP-CCC-CP-2020-0001.

RESULTA: Que el día diez (10) del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS realizó un llamado público y abierto a través de los portales web www.portaltransaccional.gob.do y www.dgcp.gob.do, a todos los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al Procedimiento por Comparación de Precios para la. "Adquisición de Servicios de Combustibles para el Suministro de los Meses de enero a octubre 2020" identificado con el número de referencia DGCP-CCC-CP-2020-0001.

RESULTA: Que el día diecinueve (19) de febrero del año dos mil veinte (2020) la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, procedió a realizar la recepción de las Ofertas Técnicas (Sobre A) y Ofertas Económicas (Sobre B); así como también la apertura de las ofertas técnicas del (Sobre A) presentadas por los oferentes: 1) SIGMA PETROLEUM CORP, S.R.L., RNC Núm. 130689164; 2) ERIKGAS DEL 2000, S.R.L., RNC Núm. 123001339; 3) NAS, E.I.R.L., RNC Núm. 130171238; y 4) SUNIX PETROLEUM, S.R.L., RNC Núm. 130192731. Lo anteriormente indicado se realizó en presencia de la DRA. PETRA RIVAS HERASME, Abogada Notario Público de los del número para el Distrito Nacional; conforme a lo establecido en el Cronograma de Actividades del Procedimiento de Comparación de Precios Núm. DGCP-CCC-CP-2020-0001; y de tal manera consta en el Acto Núm. 12, instrumentado por la referida Abogada Notario Público.

RESULTA: A que las Ofertas Económicas (Sobres B) fueron entregadas en manos de la Encargada del Departamento Jurídico de la institución; LICDA. KATHERINE JOHANNA GUTIÉRREZ FIGUEROO, para que las custodiare y las entregare del día viernes seis (06) de marzo de dos mil veinte (2020), momento establecido para las aperturas de las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten habilitados para tales fines.

RESULTA: A que las Ofertas Técnicas (Sobres A) fueron entregadas al Departamento de Compras de la institución para que los entregare a los peritos designados, señores WILMAN DÍAZ, BELKYS DE ÓLEO e YSIDRO GARCÍA RODRÍGUEZ, a los fines de realizar la evaluación técnica de las propuestas presentadas por los oferentes 1) SIGMA

Handwritten notes:
JPC
KAF
YUZ
SNC
MC

PETROLEUM CORP, S.R.L., RNC Núm. 130689164; 2) ERIKGAS DEL 2000, S.R.L., RNC Núm. 123001339; 3) NAS, E.I.R.L., RNC Núm. 130171238; y 4) SUNIX PETROLEUM, S.R.L., RNC Núm. 130192731.

RESULTA: Que en fecha veinticuatro (24) del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), los peritos designados para el presente proceso de contratación procedieron a realizar el informe de evaluación final, en el que establecen lo siguiente:



“

3. Evaluación de credenciales
Evaluación de Credenciales y Oferta Técnica.

No	DOCUMENTACIÓN CREDENCIALES	OFERENTES.			
		SIGMA PETROLEUM CORP, SRL	ERIKGAS DEL 2000, SRL.	NAS, EIRL	SUNIX PETROLEUM, SRL.
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales- administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Estar al día con el pago de sus obligaciones en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

4. Evaluación Técnica de Ofertas

El siguiente cuadro resume la evaluación técnica (Cumple/No Cumple):

No	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	OFERENTES.			
		SIGMA PETROLEUM CORP, SRL	ERIKGAS DEL 2000, SRL.	NAS, EIRL	SUNIX PETROLEUM, SRL.
1	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS				
	• Tipo de Combustible requerido: Gasolina y Gasoil	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	• Validez de los Ticket Pre-pagos: Los Ticket a entregar deben ser válidos por 1 año a partir de su emisión	Cumple	No cumple, en su propuesta no define la validez de los tickets	Cumple	Cumple
	• Denominaciones variadas de los Tickets	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	• La ubicación Geográfica: de la estación de combustible principal debe estar dentro del perímetro de las avenidas siguientes: Al norte: Avenida Jhon F. Kennedy; Al sur: Avenida George Washington; Al este: Avenida 30 de Marzo; Al oeste: Avenida Tiradentes.	Cumple: Con la estación dentro del perímetro solicitado en la Dirección: Avenida San Martín, esq. María de Toledo, frente	Cumple: Con la estación dentro del perímetro solicitado en la Dirección: Avenida Máximo Gomez No. 152, esq. Eugenio de Marchena, La Esperilla.	Cumple: Con la estación dentro del perímetro solicitado en la Dirección: Avenida Leopoldo Navarro, no.	Cumple: Con la estación dentro del perímetro solicitado en la Dirección: Calle Mella, No. 157, casi esq. 30 de marzo San Carlos.

Handwritten notes and signatures:
 - Top right: *Se*
 - Middle right: *MS*
 - Bottom right: *mc*
 - Far right: *MC*
 - Far right: *YNY*

	al Restaurante Vizcaya, Villa Consuelo		26, Ens. Miraflores	
• Modalidad de Expendio: Ticket pre-pagos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2 Las licencias y/o permisos correspondientes del Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes (MICM) o la institución competente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3 Presentación de listado de estaciones afiliadas que se puedan utilizar con los tickets en caso que tengan.	Cumple	N/A	Cumple	Cumple

Observaciones

- **ERIKGAS DEL 2000 S.R.L.** No cumple con las especificaciones técnicas, (Validez de los Ticket Pre-pagos: Los Ticket a entregar deben ser válidos por 1 año a partir de su emisión”.

RESULTA: Que el referido informe realizado por los peritos designados, y basados en la evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes: 1) **SIGMA PETROLEUM CORP, S.R.L.**, RNC Núm. 130689164; 2) **ERIKGAS DEL 2000, S.R.L.**, RNC Núm. 123001339; 3) **NAS, E.I.R.L.**, RNC Núm. 130171238; y 4) **SUNIX PETROLEUM, S.R.L.**, RNC Núm. 130192731, recomiendan lo siguiente:

“5. Recomendaciones

Basados en nuestra evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, recomendamos lo siguiente en este informe final:

Conocer las ofertas económicas de los oferentes 1) **SIGMA PETROLEUM, CORP, SRL**, 2) **NAS, EIRL** y 3) **SUNIX PETROLEUM, SRL.**, por haber cumplido con todos los requerimientos exigidos en este proceso.



RESULTA: Que en fecha veintiséis (26) de febrero del año dos mil veinte (2020), mediante el Acta Núm. 002, el Comité de Compras y Contrataciones conoció y aprobó el Informe Técnico Final de Ofertas Técnicas (Sobres A), en el cual indica lo siguiente:

“PRIMERO: APROBAR el Informe Final elaborado por los peritos **WILMAN DÍAZ, BELKYS DE ÓLEO e YSIDRO GARCÍA RODRÍGUEZ.**, referente a la evaluación técnica de las ofertas (Sobres A) presentadas por los oferentes: 1) **SIGMA PETROLEUM CORP, S.R.L.**, RNC Núm. 130689164; 2) **ERIKGAS DEL 2000, S.R.L.**, RNC Núm. 123001339; 3) **NAS, E.I.R.L.**, RNC Núm. 130171238; y 4) **SUNIX PETROLEUM, S.R.L.**, RNC Núm. 130192731, en el procedimiento por Comparación de Precios de Ref. **DGCP-CCC-CP-2020-0001** para la “Adquisición de Servicios de Combustibles para el Suministro de los Meses de enero a octubre 2020”.

SEGUNDO: ACOGER la recomendación de los peritos designados, de conocer las propuestas económicas de los oferentes: 1) **SIGMA PETROLEUM CORP, S.R.L.**, RNC Núm. 130689164; 2) **NAS, E.I.R.L.**, RNC Núm. 130171238; y 3) **SUNIX PETROLEUM, S.R.L.**, RNC Núm. 130192731 por haber cumplido con todos los requerimientos técnicos exigidos en las especificaciones técnicas que rigen el presente procedimiento para la “Adquisición de Servicios de Combustibles para el Suministro de los Meses de enero a octubre 2020”.

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de esta **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS** notificar a los oferentes 1) **SIGMA PETROLEUM CORP, S.R.L.**, RNC Núm. 130689164; 2) **NAS, E.I.R.L.**, RNC Núm. 130171238; 3) **SUNIX PETROLEUM, S.R.L.**, RNC Núm. 130192731 y 4) **ERIKGAS DEL 2000, S.R.L.**, RNC Núm. 123001339, los resultados de esta etapa del procedimiento por Comparación de Precios de Ref. **DGCP-CCC-CP-2020-0001** para la “Adquisición de Servicios de Combustibles para el Suministro de los Meses de enero a octubre 2020”.

CUARTO: ORDENAR que la presente Acta sea publicada en los portales www.portaltransaccional.gob.do y www.dgcp.gob.do”.

RESULTA: Que el día seis (6) de marzo del año dos mil veinte (2020), día pautado para la apertura de las ofertas económicas (Sobre B), el Comité de Compras y Contrataciones de esta **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, en presencia de la

Handwritten signatures and initials:
K6F
Y04
SME
PK



DRA. PETRA RIVAS HERASME, Abogada Notario Público de los del número para el Distrito Nacional; conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Comparación de Precios de Ref. DGCP-CCC-CP-2020-0001, procedió a la apertura y lectura de las ofertas económicas habilitadas de los oferentes : 1) SIGMA PETROLEUM CORP, S.R.L., RNC Núm. 130689164; 2) NAS, E.I.R.L., RNC Núm. 130171238; y 3) SUNIX PETROLEUM, S.R.L., RNC Núm. 130192731, según constan en el Acto 16/2020 instrumentado por la referida Abogada Notario Público.

RESULTA: Que el día diez (10) de marzo del año dos mil veinte (2020), los peritos designados, emitieron el Informe de Evaluación de Oferta Económica del Procedimiento de Comparación de Precios de Ref. DGCP-CCC-CP-2020-0001, llevado a cabo para la "Adquisición de Servicios de Combustibles para el Suministro de los Meses de enero a octubre de 2020", en el cual establecen lo siguiente:

"El siguiente cuadro resume la evaluación económica (Cumple/No Cumple):

ITEM	DOCUMENTACIÓN ECONOMICA					OFERENTES		
						CUMPLE/NO CUMPLE		
1	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS					SIGMA PETROLEUM	NAS, EIRL	SUNIX PETROLEUM
	Tipo de combustible	Cantidad	Unidad	Monto	Total			
		Ticket pre-pagados de combustible (Gasolina)	10	meses	225,000.00	2,250,000.00	cumple	cumple
2	Ticket pre-pagados de combustible (Gasoil)	10	meses	200,000.00	2,000,000.00	cumple	cumple	Cumple
Total, ofertado RD\$						4,250,000	4,250,000	4,250,000

No	PORCENTAJE DE DESCUENTOS EN BASE A LOS ITEMS 1 Y 2					
	OFERENTES	Porcentaje de descuento ofertado En base al monto total	Monto de Descuento en RD aplicado a gasolina en base al monto total	Monto de descuento en RD aplicado a gasoil en base al monto total	Monto total a descontar RD	CUMPLE/NO CUMPLE
1	SIGMA PETROLEUM	6% en base al monto total	135,000.00	120,000.00	255,000.00	Cumple
	NAS, EIRL	RD\$5.00 por galón	0	0	0	No cumple, no hace el descuento en la unidad de medida exigida en el pliego de condiciones. El mismo debió ser ofertado en un % con base al monto total
	SUNIX PETROLEUM	6.6% en base al monto total	148,500.00	132,000.00	288,500.00	Cumple

500
400
300
200
100